

DECISIÓN DEL CONSEJO**de 8 de julio de 2014****relativa a la eliminación del nombre de un juez suplente del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea de la lista establecida mediante la Decisión 2013/181/UE**

(2014/444/UE, Euratom)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 257,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y, en particular, su artículo 106 bis, apartado 1,

Visto el Protocolo sobre el Estatuto del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y, en particular, su artículo 62 *quater*, párrafo segundo,

Visto el Reglamento (UE, Euratom) n° 979/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativo a los Jueces suplentes del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 4, párrafo primero,

Considerando lo siguiente:

- (1) Mediante carta de 7 de marzo de 2014, el Sr. Haris TAGARAS dimitió de sus funciones como juez suplente del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea (en lo sucesivo, «el Tribunal de la Función Pública»).
- (2) El Reglamento (UE, Euratom) n° 979/2012 dispone la eliminación del nombre de un juez suplente de la lista de jueces suplentes en caso de dimisión.
- (3) Procede, pues, adoptar una decisión relativa a la eliminación del nombre del Sr. Haris TAGARAS de la lista de jueces suplentes del Tribunal de la Función Pública establecida por la Decisión 2013/181/UE del Consejo ⁽²⁾.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

El nombre del Sr. Haris TAGARAS, antiguo juez del Tribunal de la Función Pública, queda eliminado de la lista de jueces suplentes del Tribunal de la Función Pública establecida en virtud del artículo 1 de la Decisión 2013/181/UE.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 8 de julio de 2014.

Por el Consejo

El Presidente

P. C. PADOAN

⁽¹⁾ DO L 303 de 31.10.2012, p. 83.

⁽²⁾ Decisión 2013/181/UE del Consejo, de 22 de abril de 2013, por la que se establece una lista de tres Jueces suplentes del Tribunal de la Función Pública (DO L 111 de 23.4.2013, p. 49).